



INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA SU NEGOCIO



Boletín: 28-julio-2020

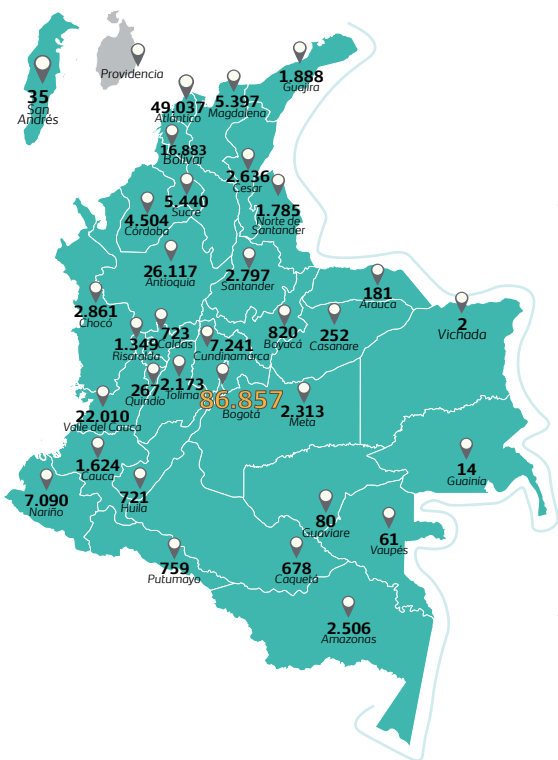
Basados en los lineamientos establecidos por La Organización Mundial de la Salud y los distintos comunicados de las autoridades locales, ante la declaración de **"Emergencia Internacional"** por (COVID-19), Securitas Colombia presenta un Panorama de Seguridad para el desarrollo del Plan de Continuidad de su Negocio- BCP.

En época de Cuarentena mantente informado:

Entérate de las cifras:

Cuarentena

24 de marzo al 1 de agosto
2020 a las 00:00 Hrs



Cifras Nacionales

257.101
Casos Colombia

119.676 **137.425**

8.777
Muertes Colombia

131.161
Recuperados Colombia

Este documento es exclusivo para: Clientes, colaboradores y personal operativo por época de cuarentena.

Fuentes: Información basada en publicaciones realizadas en medios de comunicación y fuentes oficiales.

Económico



MinComercio, Industria y Turismo informó que 235.688 empresas de manufactura, comercio y servicios cuentan con autorización para reiniciar operaciones. Las cuales el 47,2% pertenecen al sector comercio, 33,2% a servicios y 19,6% a manufacturas; 64.356 autorizadas están en Bogotá, 52.643 en Antioquia, 24.223 en el Valle del Cauca, 18.889 en Santander y 14.012 en Atlántico.



La Federación Nacional de Distribuidores de Combustibles y Energéticos (Fendipetróleo) prendió las alarmas ante la difícil situación que afrontan las estaciones de servicio en el país, por el descenso en la demanda de gasolina, diésel y ACPM; a raíz del aislamiento obligatorio decretado para hacerle frente al COVID-19.



Este lunes 27 de julio, se permitió el funcionamiento del comercio en 2 de las 5 localidades en las que está dividida la capital del Atlántico. Las autoridades estiman que con la reactivación volverán a sus puestos de trabajo 20.952 empleados.

Político



La Alcaldesa de Bogotá, anunció que a partir del 27 de julio comenzarán a regir 3 nuevas medidas para evitar que el número de muertos por COVID-19 siga en aumento: **1)** Por un positivo en el hogar todo el grupo familiar entra en cuarentena. **2)** Personas hipertensas, obesas o con diabetes se deben quedar en casa. **3)** Casos positivos deben entrar a *Bogotá Cuidadora* y reportar su estado y los datos de sus contactos recientes.



Con un foro en el que participaron académicos y distintas organizaciones arrancó éste lunes en la Comisión 1ra del Senado, la discusión del proyecto de ley que habilita el trabajo virtual en situaciones extremas como la actual. Éste proyecto fue discutido en la Cámara de Representantes y está a la espera que se tramite en sus 2 últimos debates, en la Comisión 1ra y posteriormente en la plenaria del Senado antes de mediados de agosto.



La gobernadora del Atlántico confirmó que la medida de aislamiento preventivo obligatorio se extenderá hasta el lunes 10 de agosto a las 5:00 a.m.

Seguridad



El director de Migración Colombia reveló que con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de los EEUU se creó **'Libertapp'**, un aplicativo con el que se pueden denunciar posibles casos de trata de personas y solicitar ayuda desde cualquier parte del mundo en tiempo real.



En el corregimiento de Mondomo, municipio de Santander de Quilichao (norte del Cauca), comunidades campesinas que se dedican a la siembra de uso ilícito como coca y marihuana, no permitieron que tropas del Ejército adelantaran un operativo para la erradicación de las mismas. Sobre estos hechos, la 3ra División del Ejército emitió un comunicado en el que aseguró que en medio de los operativos las unidades han sido hostigadas por grupos armados en por lo menos 3 oportunidades. Además, las autoridades atendieron más de 4.000 casos relacionados con riñas, violencia intrafamiliar y alteración a la tranquilidad.



A pesar del toque de queda y ley seca entre las 9:00 p.m. y las 6:00 a.m., la Policía de Cali sorprendió y desarmó 376 fiestas clandestinas el fin de semana. El balance final fue la intervención de 116 fiestas que se realizaron en la calle y 260 al interior de las viviendas.

Salud



MinSalud anunció la implementación de una nueva estrategia para la atención domiciliar de personas contagiadas, basado en el control y monitoreo del propio paciente. La estrategia busca la identificación temprana del virus para evitar que las personas contagiadas se agraven.



El viceministro de Salud confirmó que de acuerdo a los nuevos lineamientos para el manejo del COVID-19 no se les harán segundas pruebas moleculares a pacientes asintomáticos y con síntomas leves para confirmar su estado de recuperación. Las pruebas de diagnóstico continuarán haciéndose con prioridad a grupos de riesgo, personas hospitalizadas, trabajadores de la salud o con síntomas moderados a graves.

